

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 2.69228	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15-12-82	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B65D 55/02</i>
--------------------------	---

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN CAJA CON TAPA AUTOBLOQUEABLE.	
------	--	--

(71)	SOLICITANTE (S) STARLUX, S.A.	
------	---	--

(72)	DOMICILIO DEL SOLICITANTE MONTMELO.- Barcelona	
------	--	--

(72)	INVENTOR (ES)	
------	---------------	--

(73)	TITULAR (ES)	
------	--------------	--

(74)	REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-	
------	--	--

OBJETO DEL MODELO.-

El modelo comprende una caja con tapa autobloqueable que al ser adaptada sobre la caja queda retenida a ésta requiriendo el auxilio de un útil adecuado para poderla extraer, cuya caja está formada por un cuerpo hueco a modo de casquete aplanado invertido que en el borde de su embocadura posee una proyección o nervadura continua en voladizo, proyectada hacia el centro de la caja, cuya nervadura retiene a una tapa formada por una pieza discoidal con un notable faldón periférico que en un punto próximo a su periferia tiene producido un orificio por el que se puede introducir un útil o vástago con el que, haciendo palanca, se extrae la tapa para dejar accesible la caja.

5.-

10.-

15.-

El conjunto así organizado puede adosarse y fijarse sobre una superficie adecuada, por ejemplo sobre un envase, sobre un cartel, etc. y se destinará para contener objetos relativamente pequeños.

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

20.-

El modelo se refiere según indica el enunciado a una cajita que se destina para contener pequeños objetos de cualquier clase y que, con preferencia, pero no exclusivamente, se adosa y fija por cualquier medio adecuado sobre un envase, sobre su tapa, sobre un cartel o bien sobre el lugar que se desee.

25.-

5

La caja propuesta puede contener cualquier objeto y/u hojas impresas con gráficos o indicaciones alusivas al producto u otras.

- 5.- El cuerpo de la caja es un casquete aplanado que en el fondo posee una depresión formando una base prominente. En el borde de su embocadura cuenta con una pestaña periférica de borde achaflanado proyectada hacia el interior de la caja que retiene, a una tapa especial provista de un faldón periférico inclinado hacia el interior, cuya tapa tiene practicado, al menos un orificio por el que se introduce un útil para intervenir en función de palanca para desplazar la tapa.
- 10.-

- 15.- Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con las características del modelo, se irán poniendo de manifiesto más adelante.

- 20.- Una idea más completa del modelo de caja que se preconiza la proporciona la descripción siguiente al comentar la lámina de dibujos que se acompaña en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo no limitativo se representa la caja y la tapa objeto del modelo, según un caso práctico de realización.

En los dibujos:

- 25.- La figura 1ª representa en vista lateral, con media sección por un plano vertical el conjunto formado por la caja y por la tapa cuando se encuentran en dispo-

sición de cierre.

La figura 2ª representa el mismo conjunto visto en planta superior.

5.- La figura 3ª corresponde a un detalle ampliado del borde que posee la caja para retener la tapa.

La figura 4ª corresponde a un posible caso de aplicación del conjunto de la caja sobre la tapa de cierre de un envase.

10.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se designa en general, el cuerpo que forma la caja la cual, conforme queda indicado es un casquete aplanado invertido, cuyo fondo tiene producido una depresión -2- de borde concéntrico al lateral de la caja, formando una base plana.

15.- El borde superior -3- de la caja, posee solidariamente, una proyección periférica en voladizo -4- con su borde libre achaflanado -5- inclinado hacia el lateral de la caja, formando una especie de diente de sierra, en el que, el borde achaflanado -5- forma una

20.- rampa que facilita el deslizamiento del borde de la tapa cuando ésta se adapta sobre la caja.

El fondo de la caja posee un sector anular -6- que actúa como tope limitando la penetración de la tapa.

25.- El cierre de la caja se establece por medio de la tapa -7- constituida por un casquete aplanado cuyo la

teral es un faldón -8- inclinado hacia el interior con lo que dicho faldón presenta menor diametro en su borde inferior -9-.

5.- Se comprende que este faldón -8- merced a su inclinación, permite introducir facilmente la tapa -7- salvando la pestaña periférica -4- -5- prevista en el borde de la tapa, pero una vez introducida, el borde -5- de la caja, en forma de diente de sierra, impide la sólida fortuita de la tapa -7- teniendo que recurrir para extraerla al empleo de algún útil que se introduce por el orificio -10- de la tapa y se actúa a modo de palanca.

10.- El número -11- indica un envase sobre cuya tapa se fija la cajita, utilizando para ello cualquier medio adecuado.

15.- Esencialmente estas son las características más destacadas del objeto que constituye el presente modelo de utilidad, el cual no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición, toda vez que al llevar el modelo a la práctica cabe introducir en él modificaciones de detalle siempre que con las variaciones que se produzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

25.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Caja con tapa autobloqueable, que está formada por un casquete aplanado, invertido (1) que en el interior del borde de su embocadura posee una pestaña periférica, continua, en voladizo (4) cuyo borde está inclinado (5) y posee un regresado inferior y cuya sección semeja un diente de sierra, cuya pestaña constituye un tope eficaz que retiene y bloquea una tapa (7) que cierra la caja (1).

10.- 2ª.- Caja con tapa autobloqueable, según nota 1ª, que se caracteriza porque su fondo (2) posee una por^{.....}tea o escalonamiento periférico (6) limitando la penetración de la tapa (7) en el interior de la caja. ^{.....}

15.- 3ª.- Caja con tapa autobloqueable, según notas precedentes, que cuenta con una tapa de cierre (7) formada por un casquete aplanado provisto de un amplio faldón periférico inclinado (8) cuyo borde ofrece un diámetro menor que el fondo de la tapa (7) para facilitar la ^{.....}introducción de su faldón (8) por la embocadura (4) de la ^{.....}caja.

20.- 4ª.- Caja con tapa autobloqueable, según nota 3ª, que se caracteriza porque la parte superior con mayor diámetro del faldón (8) que circunda la tapa (7) al penetrar en la caja fuerza la pestaña elástica periférica (4) prevista en la embocadura de la caja para quedar

25.-

retenida por dicha pestaña.

5.- 5ª.- Caja con tapa autobloqueable, según nota 4ª, que se caracteriza porque la tapa (7) que cierra la caja (1) cuenta al menos con un calado para recibir un útil que permita forzar su bloqueo por la pestaña (4) de la caja.

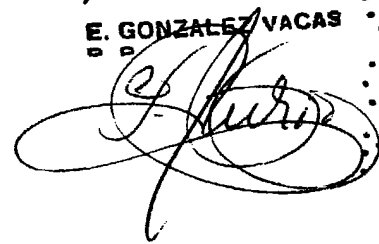
10.- 6ª.- Caja con tapa autobloqueable, según nota 1ª, que se caracteriza porque en su base cuenta con medios propios y/o incorporados para ser fijada sobre la tapa o el cuerpo de un envase.

7ª.- CADA CON TAPA AUTOBLOQUEABLE.

15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 15 Diciembre 1.982

E. GONZALEZ VACAS



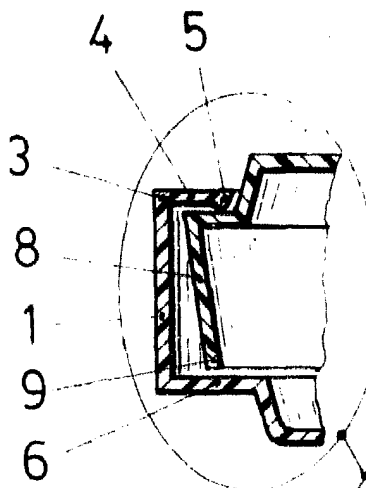


FIG. 3

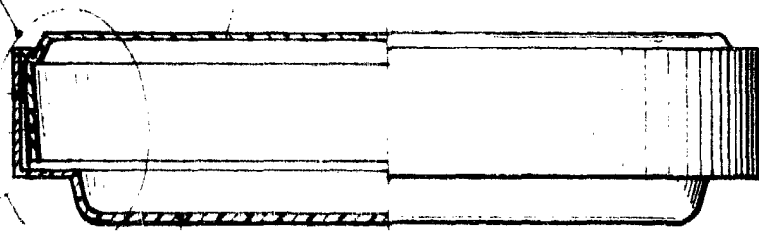


FIG. 1

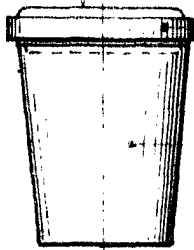


FIG. 4

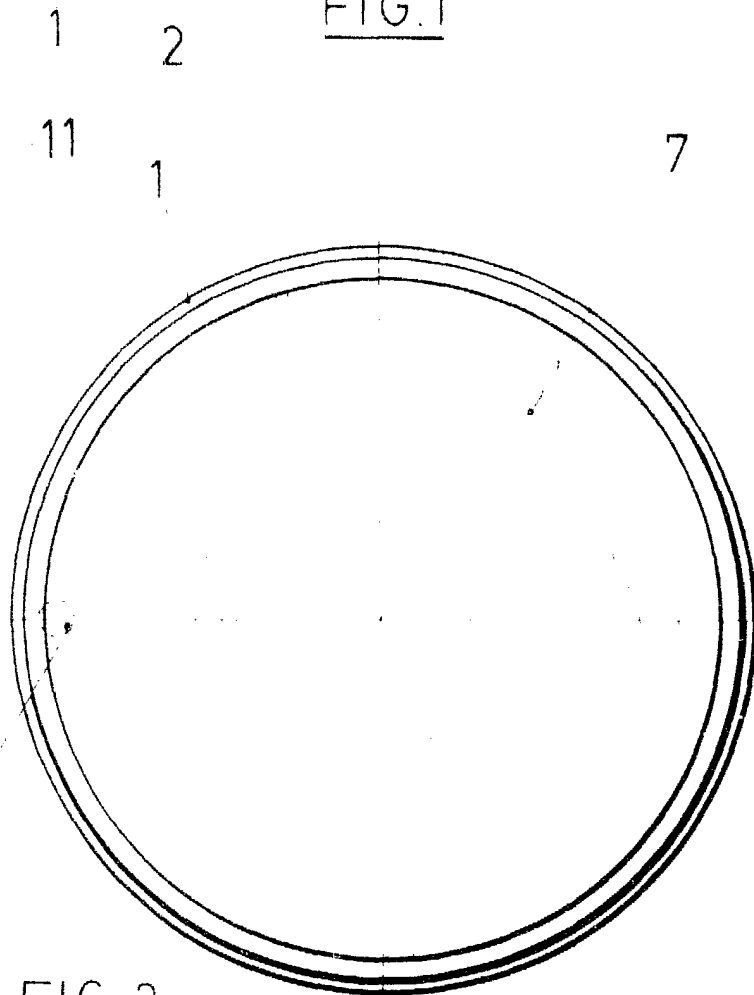


FIG. 2



MADRID 15-12-82

E. GONZALEZ VACAS